



# PLAN DIGITAL DEL CEPA ARNEDO (PDC)



# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1.- INTRODUCCIÓN .....  | 3  |
| 2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL .....                                  | 4  |
| 2.1.- MARCO TEÓRICO .....   | 4  |
| 2.2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO CEPA ARNEDO .....                          | 5  |
| 2.3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES DEL CEPA ARNEDO .....       | 6  |
| 3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DIGITAL.....  | 7  |
| 3.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DIGITAL.....                               | 7  |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DIGITAL DEL CEPA ARNEDO.....                     | 8  |
| 4.1.- ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO .....                     | 8  |
| 4.2.- CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS. DAFO.....                                    | 22 |
| 5. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO ..... | 23 |
| a. Gestión de centro .....  | 23 |
| Referido o relacionado con.....   | 23 |
| Objetivos .....   | 23 |
| Acciones.....   | 24 |
| b. Integración curricular- dimensión pedagógica.....                          | 25 |
| Referido o relacionado con.....   | 25 |
| Objetivos: .....  | 25 |
| Acciones .....  | 26 |
| c. Comunicación y colaboración .....  | 27 |
| Referido o relacionado con.....   | 27 |
| Objetivos: .....  | 27 |
| Acciones:.....  | 27 |
| d. Seguridad y salud digital .....  | 28 |
| Referido o relacionado con.....   | 28 |
| Acciones .....  | 28 |
| e. Competencia Digital docente. Formación de Profesorado .....                | 29 |
| Referido o relacionado con.....   | 29 |
| Objetivos: .....  | 29 |
| Acciones .....  | 30 |
| f. Infraestructuras y equipamiento.....                                       | 30 |
| Referido o relacionado con.....   | 30 |
| Objetivos: .....  | 31 |
| Acciones:.....  | 31 |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>6.- PLAN DE ACCIÓN .....</b>   | <b>32</b> |
| 6.1. IMPLEMENTACIÓN.....  | 32        |
| 6.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....  | 32        |
| 6.3. ASESORAMIENTO EXTERNO.....   | 32        |
| 6.4. EVALUACIÓN.....  | 33        |
| Gestión de centro.....  | 33        |
| Integración curricular- dimensión pedagógica.....   | 33        |
| Comunicación y colaboración .....   | 35        |
| Seguridad y salud digital.....  | 36        |
| Competencia Digital docente. Formación de Profesorado.....  | 37        |
| Infraestructuras y equipamiento. ....   | 39        |
| <b>7. LA FIGURA DEL COORDINADOR TIC DEL CENTRO .....</b>  | <b>40</b> |
| <b>8. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS.....</b>  | <b>41</b> |
| a. Formación en el centro.....  | 41        |
| b. Formación en cascada. ....   | 41        |
| c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo..... | 41        |
| <b>9. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DIGITAL.....</b>                                     | <b>42</b> |
| <b>10. CONCLUSIÓN.....</b>  | <b>42</b> |

## 1.- INTRODUCCIÓN

El **PLAN DIGITAL** del **CEPA ARNEDO** es un instrumento de planificación que se integrará en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), en el Proyecto de Dirección (PD) y en la Programación General Anual (PGA) el próximo curso escolar 2023-2024.

La elaboración del Plan Digital se ha desarrollado a lo largo del curso 2022-2023 por parte de la Coordinadora del plan Digital y, asesorado por la Comisión formada por, la Dirección del Centro y el resto del profesorado, puesto que somos solo 5 integrantes en total.

La Directora del Cepa Arnedo y la Coordinadora del Plan Digital han recibido un curso de 40 horas online para el desarrollo del citado plan, además la Coordinadora ha recibido a lo largo del curso diferentes formaciones organizadas por el CRIE en dependencias de la Consejería de Educación.

Como primer punto de contacto se ha pasado una encuesta con la Plataforma SELFIE en la que han participado tanto el equipo directivo, el profesorado del centro como el alumnado matriculado en el centro exceptuando los niveles de iniciación al Castellano.

Una vez elaborado el primer documento de desarrollo del plan, se dará a conocer al centro, para que haga las aportaciones pertinentes.

Al finalizar este curso 2022-2023 se remitirá al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación con el fin de incluirlo en el Proyecto Educativo de Centro.

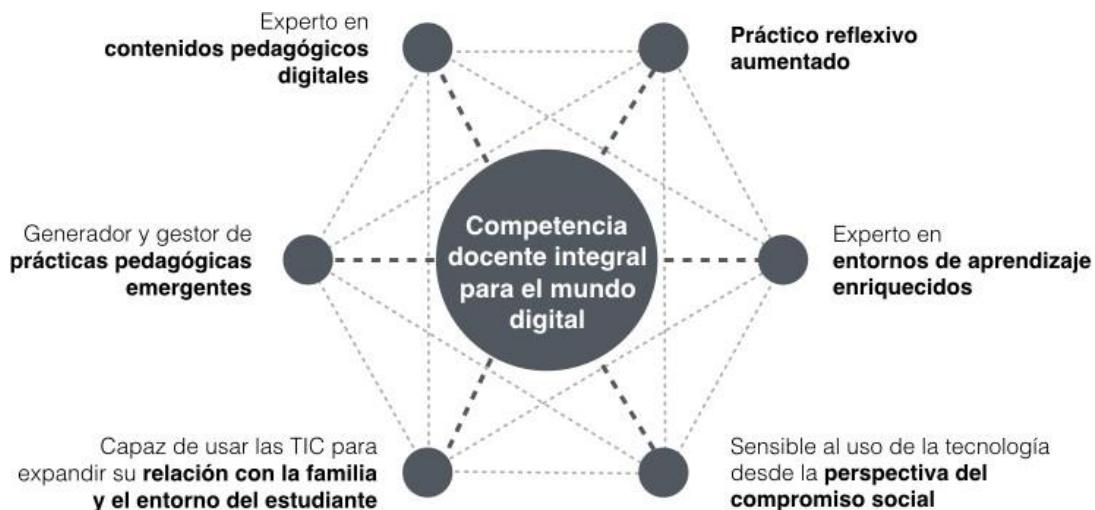
Se implantará a principios de curso y se evaluará a lo largo del curso 2023-2024, en el que se realizará una evaluación general con el fin de valorar su grado de cumplimiento al finalizar el curso.

Este Plan Digital persigue fundamentalmente favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL.

### 2.1.- MARCO TEÓRICO.

Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del INTEF “es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.”



Por otro lado, la referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan, es el **Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)**, desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education*, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS). Este plan propone un enfoque conceptual común para apoyar el desarrollo de esta capacidad, que incidirá en el proceso de enseñanza y aprendizaje, infraestructura digital, colaboración, currículum, evaluación y desarrollo profesional.

El objetivo principal del marco *DigCompOrg* es fomentar la auto-reflexión y la auto-evaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales.

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la Comunidad Educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

## 2.2.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO CEPA ARNEDO.

CEPA ARNEDO es un centro público, donde se imparten enseñanzas a alumnado mayores de 18 años, o bien a partir de 16 años con contrato laboral en vigor y visto bueno de Inspección.

El Centro está ubicado en la Avda. Deportiva 1, comparte instalaciones con el IES Virgen de Vico, en Arnedo. Al centro acude alumnado tanto de Arnedo como de las localidades más próximas. Aproximadamente son unos 250 alumnos/as de edades comprendidas entre 16 años hasta 80 años y de diferentes nacionalidades. El horario es vespertino y nocturno (desde las 15.30 h hasta las 21.00 h). Oferta un amplio abanico educativo: Enseñanzas que van desde Iniciales hasta la ESO, diferentes niveles de Inglés e Informática, Ofimática y Mecanografía, Interculturalidad, Alfabetización, Talleres de Lectura en castellano y en inglés, Talleres de Actualidad en castellano y en inglés, diferentes niveles de castellano...

Oferta una enseñanza profesional, humana y técnica que tiende a promover cuantas iniciativas a su alcance tiendan a fomentar la dimensión pública de la sociedad en la que se encuentra insertado.

En la medida en que concibe la educación como un fenómeno que no puede desligarse de la sociedad, y al mismo tiempo como un elemento compensador de las desigualdades sociales, el Centro asume la concepción de la educación como un servicio público, cuyos principios básicos son la participación y la gestión

democrática por parte de la Comunidad Educativa, junto con la defensa de la libertad de enseñanza, reconocidas por las leyes.

Debe destacarse como línea fundamental el derecho que asiste a todos por igual a recibir una educación de calidad para el desarrollo integral del alumnado como persona.

La tarea docente está presidida, entre otros, por criterios como la flexibilidad e imaginación en la puesta al día de la educación, estando en todo momento abiertos a nuevas interpretaciones pedagógicas como respuesta a necesidades sociales.

### **2.3.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIGITALES DEL CEPA ARNEDO.**

El centro NO cuenta en la actualidad con suficientes recursos informáticos propios, y si bien la calidad de ellos es claramente mejorable.

#### **Como recursos propios:**

- En el despacho del centro existen un ordenador de mesa y una impresora de uso exclusivo para dirección y una fotocopiadora multifunción de uso para todos los docentes.
- En el aula de informática existen un ordenador de sobremesa y una impresora, recursos obsoletos que se utilizaban antiguamente para Aula Mentor propios de nuestro centro.

#### **Como recursos propios del IES VÍRGEN DE VICO y compartidos con nosotros:**

- En el aula de informática: ordenador de sobremesa para el profesorado conectado a la fotocopiadora multifunción de nuestro despacho y unos 24 ordenadores de mesa para el alumnado sin conexión a impresora o fotocopiadora, proyector y pantalla que utilizan los docentes.
- En el resto de las aulas (5 aulas) existen un ordenador conectado a un proyector y una pantalla.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DIGITAL.

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

#### 3.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DIGITAL

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el presente plan, se pretende:

- \* Evaluar la situación del CEPA ARNEDO con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- \* Reconocer el Plan Anual Digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.

- \* Transformar nuestro centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- \* Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.
- \* Mantener y reforzar los perfiles del centro en las principales redes sociales.
- \* Formar a los docentes y al resto de la comunidad educativa sobre las posibilidades de comunicación mediante el uso de las redes sociales.
- \* Poner en valor el trabajo que realiza el centro a través de sus logros, proyectos, investigaciones, planes, creaciones...

## 4.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DIGITAL DEL CEPA ARNEDO

El análisis inicial se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de la Competencia Digital del Centro (alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo) con la herramienta SELFIE<sup>1</sup>.
- Análisis de los recursos del alumnado.
- Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.
- Análisis de la situación actual.

### 4.1.- ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación **SELFIE**<sup>1</sup>, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico.

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de

---

<sup>1</sup> Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational technologies («reflexión personal sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas»)

la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo.
- Desarrollo profesional: colaboración y redes.
- Infraestructura y equipamiento.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Además, se tendrá presente de forma muy importante el MARCO EUROPEO DE COMPETENCIA DIGITAL.

En el segundo trimestre del curso 2022-2023 se realizó el primer cuestionario, y los resultados por áreas fueron los siguientes:

## RESULTADOS POR ÁREAS:



Pasemos a ver detalladamente cada área:

## A.- LIDERAZGO



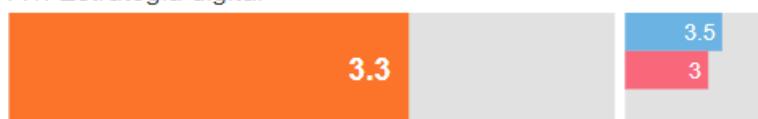
- **El liderazgo está formado por 2 miembros: la Directora del centro y la Coordinadora Digital.**
- **El profesorado está formado por 5 miembros.**
- **La participación del alumnado ha sido de un 17%.**

Observamos que la participación del profesorado ha sido del 100%, sin embargo, la participación del alumnado ha sido tan solo de un 17% mostrando una caída de la participación debido posiblemente a la baja alfabetización digital del alumnado y a la falta de recursos.

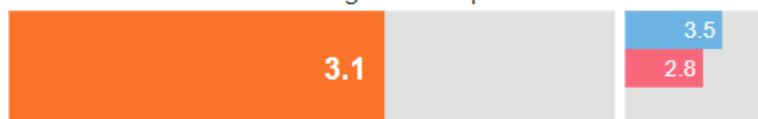
A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el pr...



### Aspectos positivos y negativos.

**A.3.** El 50% de los miembros del equipo directivo cree que se apoya al profesorado para que explore en nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales y el otro 50% está parcialmente de acuerdo.

Con respecto al profesorado el 40 % está de acuerdo, el 20% cree que lo hace muy bien, el 20% está parcialmente de acuerdo y otro el 20% está en desacuerdo.

**A.1.** En cuanto a la estrategia Digital el 50% del equipo directivo piensa que nuestro centro cuenta con una estrategia digital, sin embargo, el otro 50% está en desacuerdo.

Con respecto al profesorado el 100% está parcialmente de acuerdo.

**A.2.** 50% del equipo directivo piensa que desarrollamos la estrategia digital de nuestro centro con el profesorado y el otro 50% está en desacuerdo.

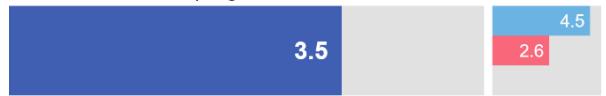
Con respecto al profesorado un 40% está parcialmente de acuerdo en que nuestro equipo directivo involucra al profesorado en el desarrollo de las estrategias digitales de centro, otro 40 % está en desacuerdo y un 20% está de acuerdo.

## B.- COLABORACIÓN Y REDES

B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B1. Evaluación del progreso



B3. Colaboraciones



### *Aspectos positivos y negativos.*

**B.2.** El 50% del equipo directivo y coordinación opinan que, está muy de acuerdo en que en nuestro centro debatimos sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales y el otro 50% está muy de acuerdo.

En cuanto al profesorado un 20% está completamente de acuerdo, un 40% está de acuerdo, otro 20% está parcialmente en desacuerdo y otro 20% está completamente en desacuerdo

Con respecto al alumnado un 44% opina que está muy de acuerdo, el 38% está de acuerdo, 5% parcialmente de acuerdo y el 13% en desacuerdo con que en nuestro centro de hable de ventajas y desventajas de la enseñanza-aprendizaje digital.

**B.1.** El 50% del equipo directivo y coordinación opinan que, está muy de acuerdo en nuestro centro evaluamos los progresos con tecnología digital y el otro 50% opina que está de acuerdo.

En cuanto al profesorado está de acuerdo un 20%, un 40% está parcialmente de acuerdo, un 20% estoy en desacuerdo y otro 20% está completamente en desacuerdo.

**B.3.** El 50% del equipo directivo y coordinación opinan que, está muy de acuerdo y el otro 50% está en desacuerdo en que en nuestro centro utilizamos tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones.

En cuanto al profesorado está de acuerdo un 25%, un 50% está parcialmente de acuerdo y otro 25 % está en desacuerdo.

## C.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

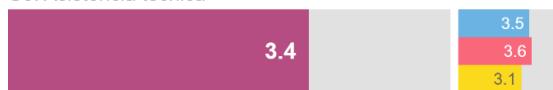
C7. Protección de datos



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñ...



C8. Dispositivos digitales para el aprend...



### **Aspectos positivos y negativos.**

**C.7.** Un 50% del equipo directivo y coordinación está muy de acuerdo en que en nuestro centro existen sistemas de protección de datos y el otro 50% está parcialmente de acuerdo.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 25%, un 50% está de acuerdo, un 25% está parcialmente de acuerdo.

**C.3.** El 100% del equipo directivo y coordinación está de acuerdo en que en nuestro centro se facilita acceso a internet para enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al profesorado está muy de acuerdo un 20%, un 60% está de acuerdo y otro 20 % está parcialmente en acuerdo.

El alumnado opina 20% muy de acuerdo, un 33 % está de acuerdo y otro 33 % parcialmente de acuerdo y un 13 % completamente en desacuerdo.

**C.5.** Un 50% del equipo directivo y coordinación está de acuerdo el otro 50% está parcialmente de acuerdo en que en nuestro centro se dispone de asistencia técnica cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 20% está de acuerdo, un 60 % está parcialmente de acuerdo.

El alumnado opina 21% muy de acuerdo, un 14 % está de acuerdo y otro 36 % parcialmente de acuerdo y un 7 % en desacuerdo y un 21 % completamente en desacuerdo.

**C.1.** Un 50% del equipo directivo y coordinación está parcialmente de acuerdo el otro 50% en desacuerdo en que en nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, está de acuerdo un 20%, un 40 % está parcialmente de acuerdo, un 20% en desacuerdo y un 20 % completamente en desacuerdo.

**C.2.** Un 100 % del equipo directivo y coordinación está totalmente en desacuerdo en que en nuestro centro hay dispositivos digitales para su uso en la enseñanza.

En cuanto al profesorado, está de acuerdo un 20%, un 40 % está parcialmente de acuerdo, un 40% en desacuerdo.

**C.8.** Un 100 % del equipo directivo y coordinación está completamente en desacuerdo

En que hay dispositivos digitales que son propiedad del centro o están gestionados por él y que el alumnado puede utilizar cuando los necesita.

En cuanto al profesorado, está de acuerdo un 20%, un 40 % está parcialmente de acuerdo, un 40% completamente en desacuerdo.

Respecto al alumnado tenemos diversas opiniones, un 20 % está muy de acuerdo, un 20 % está de acuerdo, un 27 % parcialmente de acuerdo, un 13 % en desacuerdo y 20 5 completamente en desacuerdo.

## D.- DESARROLLO PROFESIONAL Y CONTINUO



### *Aspectos positivos y negativos.*

**D.1.-** Un 100 % del equipo directivo y coordinación está completamente en de acuerdo en que debatimos con el profesorado sobre sus necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 60 % está parcialmente de acuerdo, un 20% en desacuerdo.

**D.3.-** Un 50% % del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50 % parcialmente de acuerdo en que ayudamos a nuestro profesorado a que intercambien experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza con tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 20% de acuerdo y un 60% está en desacuerdo.

**D.2.**- Un 50 % del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50 % parcialmente de acuerdo en que nuestro profesorado tiene acceso a posibilidades de DCP en lo relativo a la enseñanza y al aprendizaje con tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 40 % está parcialmente de acuerdo, un 20% en desacuerdo y 20 % completamente en desacuerdo.

## E.- PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

E1. Recursos educativos en línea



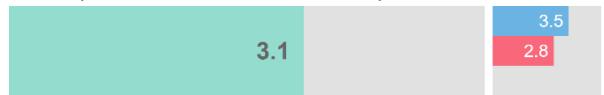
E4. Comunicación con la comunidad ed...



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de apr...



### **Aspectos positivos y negativos.**

**E.1.**- Un 50 % del equipo directivo y coordinación está completamente en de acuerdo y el otro 50 % de acuerdo en que nuestro profesorado busca recursos educativos digitales en línea.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 100%.

**E.4.**- Un 50 % del equipo directivo y coordinación está completamente en de acuerdo, y el otro 50 % está de acuerdo en que nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa en cuanto al centro educativo.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 80 % está de acuerdo.

**E.2.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está completamente de acuerdo y el otro 50 % está de acuerdo en que nuestro profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 60 % está de acuerdo, un 20% en desacuerdo.

**E.3.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está completamente de acuerdo y otro 50 % completamente en desacuerdo en que nuestro profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.

En cuanto al profesorado, está de acuerdo un 40%, un 20 % está parcialmente de acuerdo, un 20% en desacuerdo y un 20 % está completamente en desacuerdo o no lo hace.

## F.- PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



### **Aspectos positivos y negativos.**

**F.3.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está muy de acuerdo y otro 50 % está parcialmente de acuerdo en que nuestro profesorado utiliza actividades de aprendizaje digitales que fomenta la creatividad del alumnado.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 60 % está de acuerdo, un 20% en desacuerdo.

**F.4.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está muy de acuerdo y el otro 50 % está de acuerdo en que nuestro profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que implican al alumnado.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 60 % está de acuerdo, un 20% completamente en desacuerdo o no lo hace.

Entre el alumnado un 25 % está muy de acuerdo, 19% de acuerdo, 31 % parcialmente de acuerdo, 13 % desacuerdo y el otro 13 % completamente en desacuerdo.

**F.5.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está muy de acuerdo y otro 50 % parcialmente de acuerdo en que nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado.

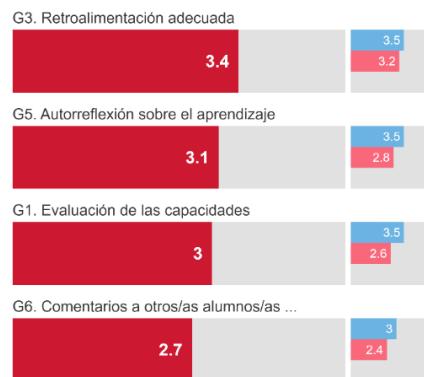
En cuanto al profesorado, está de acuerdo un 40%, un 20 % está parcialmente de acuerdo, un 40% está completamente en desacuerdo.

Entre el alumnado un 56 % está muy de acuerdo, 19% parcialmente de acuerdo, 13 % desacuerdo y el otro 13 % completamente en desacuerdo.

**F.6.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está parcialmente de acuerdo y otro 50 % en desacuerdo en que nuestro profesorado fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, está de acuerdo un 20%, un 40 % está parcialmente de acuerdo, un 40% está completamente en desacuerdo.

## G.- PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



### **Aspectos positivos y negativos.**

**G.3.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50 % parcialmente de acuerdo en que nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para facilitar retroalimentación adecuada (feedback) al alumnado.

En cuanto al profesorado, está muy de acuerdo un 20%, un 40 % está de acuerdo, un 20% está en desacuerdo y un 20 % está completamente en desacuerdo.

**G.5.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50 % parcialmente de acuerdo en que nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.

En cuanto al profesorado, un 40 % está de acuerdo, un 20% está parcialmente en de acuerdo, un 20 % en desacuerdo y un 20 % está completamente en desacuerdo.

**G.1.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50 % parcialmente de acuerdo en que nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.

En cuanto al profesorado, un 40 % está de acuerdo, un 20% está parcialmente en de acuerdo y un 40 % está completamente en desacuerdo o no lo hace.

**G.6.-** Un 50 % del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50 % en desacuerdo en que nuestro profesorado utiliza tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros.

En cuanto al profesorado, un 20 % está de acuerdo, un 40% está parcialmente en de acuerdo y un 40 % está completamente en desacuerdo.

## **H.- COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO**

H3. Comportamiento responsable



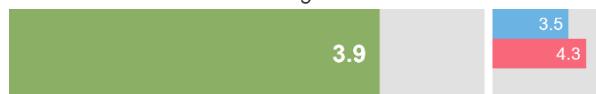
H1. Comportamiento seguro



H4. Verificar la calidad de la información



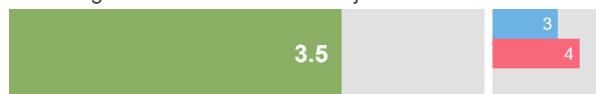
H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo d...



### **Aspectos positivos y negativos.**

Este mismo informa presenta a su vez un resultado por usuarios:

**H.3.-** Un 100% del equipo directivo y coordinación está de acuerdo en que nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera responsable en internet.

En cuanto al profesorado, un 75 % está muy de acuerdo y un 25% está de acuerdo.

Entre el alumnado un 33% está muy de acuerdo, 27% está de acuerdo, 7% parcialmente de acuerdo, 20% desacuerdo y el otro 13 % completamente en desacuerdo.

**H.1.-** Un 100% del equipo directivo y coordinación está de acuerdo en que nuestro centro el alumnado aprende a actuar de manera segura en internet.

En cuanto al profesorado, un 75 % está muy de acuerdo y un 25% está de acuerdo. Entre el alumnado un 27% está muy de acuerdo, 20% está de acuerdo,

27% parcialmente de acuerdo, 6% desacuerdo y el otro 20% completamente en desacuerdo.

**H.4.-** Un 100% del equipo directivo y coordinación está de acuerdo en que nuestro centro el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentras en internet es fiable y precisa.

En cuanto al profesorado, un 50 % está muy de acuerdo y otro 50% está de acuerdo.

Entre el alumnado un 37% está muy de acuerdo, 25% está de acuerdo, 19% parcialmente de acuerdo y el otro 19% completamente en desacuerdo.

**H.7.-** Un 50% del equipo directivo y coordinación está de acuerdo y otro 50% está parcialmente de acuerdo en que nuestro centro el alumnado aprende a crear contenidos digitales.

En cuanto al profesorado, está un 67% está muy de acuerdo y un 33% está parcialmente de acuerdo.

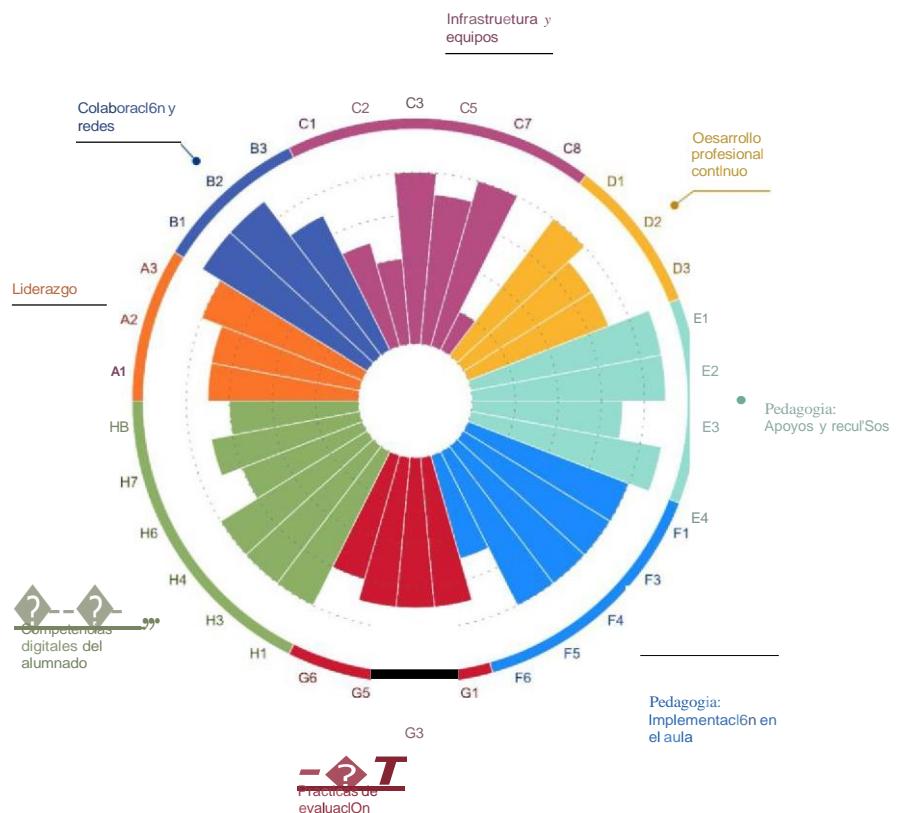
**H.8.-** Un 100% del equipo directivo y coordinación está parcialmente de acuerdo en que nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.

En cuanto al profesorado, un 50 % está muy de acuerdo y otro 50% está de acuerdo.

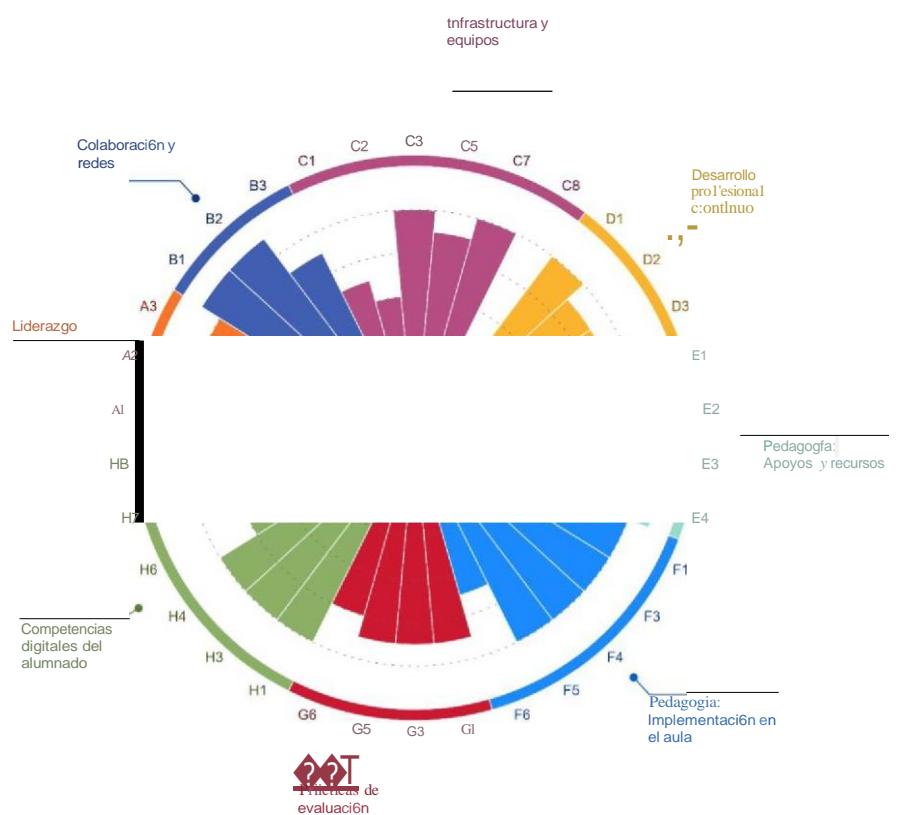
**H.6.-** Un 100% del equipo directivo y coordinación está parcialmente de acuerdo en que nuestro centro el alumnado aprende a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.

En cuanto al profesorado, un 33% está muy de acuerdo, 33% está de acuerdo y otro 33% está parcialmente de acuerdo.

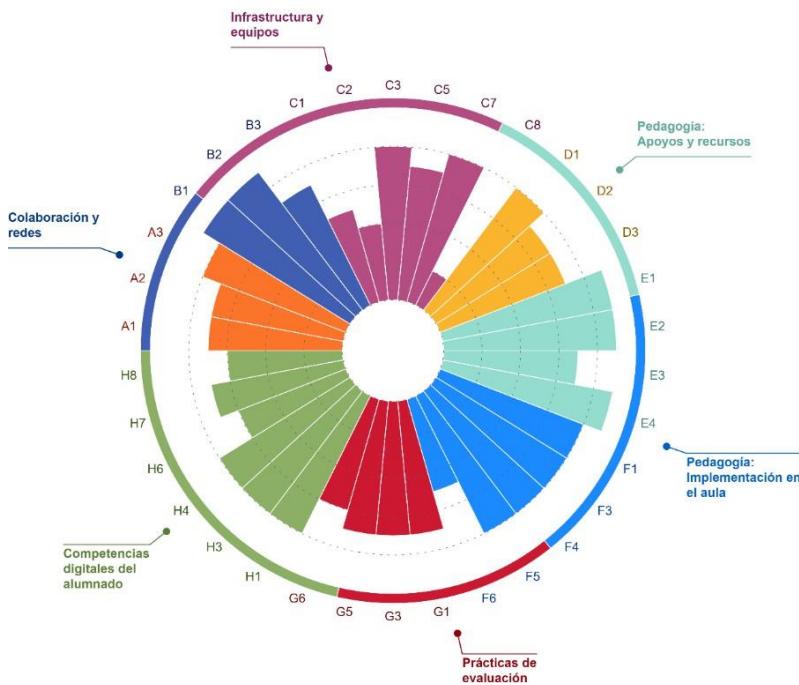
## Miembros del equipo directivo



## Profesores/as



## Alumnos/as



### 4.2.- CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS. DAFO.

En el DAFO que se ve a continuación se recogen, de manera concreta, las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del centro en lo referente a la competencia digital en la que nos encontramos inmersos.

| Debilidades   | Amenazas  |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de espacio en el centro para nuevas aulas digitales.</li> <li>• Ninguno de los profesores del centro es definitivo.</li> <li>• Falta de estrategia digital consolidada en el centro.</li> <li>• Falta de material digital para uso de profesores y alumnos.</li> <li>• Falta de tiempo en el horario docente para elaborar material</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incompatibilidad del horario de los docentes frente a las formaciones digitales presenciales y/o formaciones síncronas fuera de la localidad.</li> <li>• Única sala de informática limita formación digital al resto de alumnado.</li> </ul> |

|  |                      |
|--|----------------------|
| digital u otras actividades digitales. |                      |
| <b>Fortalezas</b>                      | <b>Oportunidades</b> |

- Buena coordinación entre docentes y Coordinador Digital del Centro.
- Profesorado interesado y preparado en la formación digital.
- Creación de material por parte de los profesores.

- Implicación de la administración en la formación del profesorado.
- Reducción de la jornada lectiva para los coordinadores del plan digital, promovido por la administración autonómica.
- Iniciativa por parte de organismos como el CRIE, INTEF...
- Centro Capacitador Digital.
- Compra de un carrito digital.

## 5. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO.

### a. Gestión de centro.

Referido o relacionado con

- Relación digital con la Administración
- Liderazgo educativo
- Gestión y organización de documentación interna de centro, docentes y alumnos
- Garantizar la confidencialidad

### Objetivos

- Elaborar un Plan Digital de Centro
- Mantener y mejorar protocolos de comunicación virtual entre los miembros de la Comunidad Educativa del Centro y con los agentes externos.

- Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.
  - Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.
  - Garantizar que se cumple la normativa sobre seguridad de la información y la comunicación

## Acciones

| Acción  | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|---|-----------|---|---|---|-------------|-----------------|
|   | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Constituir un equipo para llevar a cabo las acciones necesarias para poner en marcha nuestro Plan Digital.  |           |   |   |   |             |                 |
| Acción  | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|   | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Garantizar que se cumple la normativa sobre seguridad de la información y la comunicación.  |           |   |   |   |             |                 |
| Acción  | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|   | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Establecer protocolos de comunicación eficaces entre la responsable TIC el resto del centro y con la Administración en general, así como de otros colectivos implicados en el entorno del centro. |           |   |   |   |             |                 |
| Acción  | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|   | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Realización de los cuestionarios sobre competencia digital de la comunidad educativa (SELFIE).  |           |   |   |   |             |                 |
| Acción  | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|   | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Ánalysis situación de partida del centro con respecto al conocimiento digital de los miembros de la comunidad educativa.  |           |   |   |   |             |                 |
| Acción  | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|   | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |

Conocer y respetar las normas de confidencialidad de los datos. Establecer sistemas de seguridad para que se pueda garantizar la confidencialidad de los datos.

| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|--|-----------|---|---|---|-------------|-----------------|
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Establecer un sistema de comunicación eficaz entre las personas relacionadas con el centro, tanto profesores como alumnos.           |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro. |           |   |   |   |             |                 |

### **b. Integración curricular- dimensión pedagógica.**

Referido o relacionado con

- Dimensión pedagógica
- Aspectos relativos e inmersos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula
- Establecer en cada centro educativo el plan digital de centro
- Modo de desarrollar la integración TIC en el aula desde su reflejo en programaciones, así como aspectos de creación de contenidos digitales, utilización de herramientas digitales en el aula para el desarrollo curricular, incidiendo en aspectos de la evaluación y en el empoderamiento digital de los estudiantes.

Objetivos:

- Fomentar el trabajo interdisciplinar y colaborativo, que permitan la trasferencia de contenidos, trabaje las competencias de modo personalizado y esté conectado con la realidad
- Realización de Proyectos de Centro y Proyectos Europeos

- Evaluación por competencias y con instrumentos digitales variados, que sirvan para ofrecer información sobre cómo va el proceso de aprendizaje. Evaluación digital, competencial y formativa
  - Promover la documentación o registro del aprendizaje con tecnologías digitales
  - Desarrollar ponencias sobre ciberseguridad.

## Acciones

| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable                                   | Temporalización  |
|--|-----------|---|---|---|---|------------------|
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |   |                  |
| Formación del profesorado a través del CPR, píldoras formativas, manejo y uso de herramientas colaborativas, creación de contenidos.                       |           |   |   |   |   |                  |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable                                   | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 | Profesorado del centro                        | Primer trimestre |
| Incluir en las programaciones del profesorado el uso de las herramientas digitales.  |           |   |   |   |   |                  |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable                                   | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 | Coordinador plan digital - CRIE               | Todo el año      |
| Realizar formaciones para conocer herramientas digitales que permitan una evaluación competencial y formativa.   |           |   |   |   |   |                  |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable                                   | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 | Coordinador plan digital                      | Primer trimestre |
| Incluir aspectos sobre utilización de herramientas digitales en los documentos de centro.  |           |   |   |   |   |                  |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable                                   | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 | Profesorado del centro                        | Todo el año      |
| Utilización de recursos digitales en la comunicación con los alumnos y en la creación de grupos de trabajo (Microsoft Teams, racima, Google Classroom...). |           |   |   |   |   |                  |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable                                   | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 | Todos los miembros del centro y Guardia Civil | Todo el año      |

## Información sobre ciberseguridad.

### c. Comunicación y colaboración.

### Referido o relacionado con

- Procesos de comunicación y canales que se utilizarán entre todos los miembros de la comunidad educativa: docentes y alumnado. Compartir y colaborar mediante medios digitales.
  - Definir encargados y estilo para las publicaciones en web y redes sociales. Community manager educativo.
  - Utilización de RACIMA, paquete ofimático online y correo oficial del centro.

## Objetivos:

- Crear un espacio virtual que aglutine toda la gestión del centro.
  - Difusión y asesoramiento para promover la innovación educativa y la relación con otros centros.
  - Uso por parte del profesorado de aplicaciones como Racima para la comunicación entre profesorado y alumnado.

## Acciones:

| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|--|-----------|---|---|---|-------------|-----------------|
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Crear un espacio desde el Equipo Directivo y los miembros del profesorado para organizar la totalidad de la gestión y funcionamiento del centro. |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Difusión permanente de cursos, seminarios, grupos de trabajo y proyectos de innovación.  |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Realizar micro formaciones digitales en horas complementarias.   |           |   |   |   |             |                 |

| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización  |
|--|-----------|---|---|---|-------------|------------------|
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                  |
| Crear, Mantener y Utilizar las redes sociales del centro para comunicarse con los diferentes sectores de la Comunidad Educativa. |           |   |   |   |             |                  |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                  |
| Informar a familias y alumnos a través de las herramientas digitales oficiales (Teams, racima, correo corporativo).              |           |   |   |   |             | Primer trimestre |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización  |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                  |
| Crear una ubicación en la red para compartir los contenidos digitales.   |           |   |   |   |             | Primer trimestre |

#### **d. Seguridad y salud digital.**

Referido o relacionado con

- Intenciones, premisas y/o necesidades formativas del centro educativo para la protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, protección de los contenidos digitales, uso responsable y seguro de la tecnología.
- Proteger a la comunidad educativa de amenazas, fraudes y ciberacoso.
- Proteger la salud, en relación con el uso de la tecnología.

#### **Objetivos**

- Uso de herramientas digitales seguras.
- Uso responsable de las TIC.
- Conocer los peligros y amenazas del uso de las tecnologías digitales.
- Alcanzar altos niveles de seguridad para poder hacer un uso seguro de las tecnologías libre de amenazas.

#### **Acciones**

| Acción | Indicador | Responsable | Temporalización |
|--------|-----------|-------------|-----------------|
|--------|-----------|-------------|-----------------|

|   |           |   |   |             |                                |             |
|---|-----------|---|---|-------------|--------------------------------|-------------|
|   | 1         | 2 | 3 | 4           | Coordinador Plan Digital, CRIE | Todo el año |
| Realización de actividades de formación relacionadas con la seguridad de las TIC.                 |           |   |   |             |                                |             |
| Acción  | Indicador |   |   | Responsable | Temporalización                |             |
|   | 1         | 2 | 3 | 4           | Coordinador Plan Digital, CRIE | Todo el año |
| Realizar formaciones sobre salud digital.   |           |   |   |             |                                |             |
| Acción  | Indicador |   |   | Responsable | Temporalización                |             |
|   | 1         | 2 | 3 | 4           | Coordinador Plan Digital, CRIE | Todo el año |
| Formaciones y asesoramiento al profesorado para un uso responsable de las tecnologías.            |           |   |   |             |                                |             |
| Acción  | Indicador |   |   | Responsable | Temporalización                |             |
|   | 1         | 2 | 3 | 4           | Coordinador Plan Digital, CRIE | Todo el año |
| Formaciones a los alumnos en el uso responsable de las TIC.                                       |           |   |   |             |                                |             |
| Acción  | Indicador |   |   | Responsable | Temporalización                |             |
|   | 1         | 2 | 3 | 4           | Equipo Directivo y Profesorado | Todo el año |
| Formación a los alumnos ciberseguridad y los peligros en el uso de las redes sociales (ponencia). |           |   |   |             |                                |             |

#### e. Competencia Digital docente. Formación de Profesorado.

Referido o relacionado con

- Contemplar las necesidades formativas y primeros pasos para el desarrollo de la competencia digital de los docentes del centro educativo.
- Promover la dinamización y formación de destrezas digitales en el propio centro educativo.

Objetivos:

- Contemplar las necesidades formativas para el desarrollo de la competencia digital de los docentes en el centro educativo.
- Promover la dinamización y formación de destrezas digitales en el propio centro educativo.

- Promover la participación en comunidades profesionales en línea para la mejora de las competencias docentes y digitales.
- Reflexionar sobre los entornos personales de aprendizaje y hacerlos valer en nuestro centro.
- Diseñar un plan de formación en el centro y marcar los objetivos de nivel de conocimiento digital del profesorado en un espacio temporal de un año.

### Acciones

| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|--|-----------|---|---|---|-------------|-----------------|
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Crear un repositorio de contenido digital para el profesorado, cuestionario de dudas, foros de debate... |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Informar semanalmente de las ofertas de formación de diferentes agentes, tanto públicos como privados.   |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Elaborar un proyecto de formación anual del profesorado del centro.                                      |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Realizar evaluaciones de centro a nivel competencial.  |           |   |   |   |             |                 |
| Acción   | Indicador |   |   |   | Responsable | Temporalización |
|  | 1         | 2 | 3 | 4 |             |                 |
| Comunicar y solicitar a la Administración acciones formativas para el profesorado.                       |           |   |   |   |             |                 |

### f. Infraestructuras y equipamiento.

Referido o relacionado con

- Organización y mantenimiento de dispositivos del centro y Espacios educativos.
- Reposición de material y dispositivos digitales.
- Políticas de uso de dispositivos.



## 6.- PLAN DE ACCIÓN

El plan que se va a desarrollar es un documento abierto, dinámico y participativo, realizado con la colaboración de toda la Comunidad Educativa. Este plan digital indica el punto de partida a partir del cual se debe ir avanzando para conseguir los resultados esperados, implementando medidas consensuadas para incluir las herramientas digitales en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Además, pretende satisfacer las necesidades tecnológicas de la comunidad educativa.

### 6.1. IMPLEMENTACIÓN

Para llevar a cabo la implementación del Plan Digital de Centro, este debe:

- Darse a conocer en los órganos colegiados del centro (Claustro y Consejo Escolar).
- Incluirse en el Proyecto Educativo de Centro y en el resto de documentación del Centro.
- Incluirse en las diferentes Programaciones Didácticas de los docentes.
- Ser conocido por toda la Comunidad Educativa.
- Publicarse en la página Web y Redes Sociales del Centro.
- Ponerlo en marcha con rapidez e intensidad.

### 6.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El encargado del seguimiento y evaluación del PDC será el COORDINADOR DIGITAL en conjunto con el EQUIPO DIRECTIVO. Se valorará periódicamente los avances y problemas surgidos, buscando las soluciones pertinentes y adaptando el documento a las nuevas situaciones surgidas. Se realizará una evaluación inicial, intermedia y final.

Al finalizar el curso se realizará una evaluación sobre el grado de cumplimiento de objetivos y acciones de mejora propuestas por los diferentes agentes de la comunidad educativa. La evaluación será incluida en la Memoria Final de curso.

### 6.3. ASESORAMIENTO EXTERNO

Siempre que sea necesario, se pedirá asesoramiento al Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE). La Consejería, con los cursos de formación del CRIE, será la principal fuente de formación para el profesorado.

También se pueden valorar otras formaciones organizadas por otros entes en el caso de que sea necesario realizar formaciones complementarias.

Se valorará también la organización de charlas o ponencias para profesorado, y alumnado.

#### 6.4. EVALUACIÓN

Se han realizado rúbricas para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las áreas de valoración.

A continuación, se indican para cada uno de los objetivos a cumplir y en función del índice de cumplimiento el valor que se le da en la rúbrica:

#### Gestión de centro

| Objetivo  | Conseguido   | En proceso  | Iniciado  | No iniciado   |
|---|--|---|---|---|
| Elaborar un plan digital de centro  | Elaborado completamente  | Elaborado parcialmente (superando el 50%)                               | Elaborado parcialmente (no llega al 50%)                              | No se ha comenzado a elaborar                                 |
| Garantizar que se cumple la normativa sobre seguridad de la información y la comunicación | La normativa se conoce por toda la comunidad educativa y se cumple | La normativa se ha dado a conocer parcialmente a la comunidad educativa | La normativa se ha comenzado a dar a conocer a la comunidad educativa | La normativa no se ha dado a conocer a la comunidad educativa |

Integración curricular- dimensión pedagógica.

| Objetivo   | Conseguido  | En proceso  | Iniciado   | No iniciado  |
|--|---|---|--|--|
| Fomentar el trabajo interdisciplinar y colaborativo, que permitan la trasferencia de contenidos, trabaje las competencias de modo personalizado y esté conectado con la realidad | Elaborado completamente   | Se ha comenzado a fomentar el trabajo colaborativo entre los miembros de diferentes departamentos | Se ha comenzado a fomentar el trabajo colaborativo entre los miembros de cada departamento   | No se ha fomentado el trabajo colaborativo               |
| Realización de proyectos de centro, proyectos de innovación regulados y proyectos europeos   | Se ha realizado proyectos, tanto de centro, como de innovación y proyectos europeos | Se han realizado proyectos de dos grupos por lo menos   | Sólo se han realizado proyectos de un tipo   | No se ha realizado ningún proyecto por parte del centro  |
| Evaluación por competencias y con instrumentos digitales variados, que sirvan para ofrecer información sobre cómo va el proceso de aprendizaje.<br>Evaluación digital,           | Se evalúa por competencias y utilizando herramientas digitales variadas             | Se utilizan herramientas digitales, pero todavía no se ha conseguido la evaluación por            | Se ha comenzado a formar en herramientas digitales, pero todavía no se usan ni se evalúa por | No se utilizan herramientas digitales para la evaluación |

| competencial y formativa   |  | competencias  | competencias  |   |
|--|--|---|---|---|
| Promover la documentación o registro del aprendizaje con tecnologías digitales | Se registra el aprendizaje con tecnologías | Se registra parcialmente el aprendizaje con tecnologías (más del 50%) | Se registra parcialmente el aprendizaje con tecnologías (menos del 50%) | No se registra el aprendizaje con tecnologías |
| Desarrollar programas sobre ciberseguridad, derechos de autor y licencias      | Se han desarrollado programas de todo tipo | Se han desarrollado algunos programas no de todo tipo (más del 50%)   | Se han desarrollado algunos programas no de todo tipo (menos del 50%)   | No se han desarrollado programas de todo tipo |

### Comunicación y colaboración

| Objetivo   | Conseguido                                  | En proceso  | Iniciado  | No iniciado   |
|--|---|---|---|---|
| Crear un espacio virtual que aglutine toda la gestión del centro | Elaborado completamente                     | Existe un espacio virtual pero no se usa todavía para la gestión del centro | Se está estudiando cómo debe ser este espacio virtual | No se ha comenzado a crear ni a estudiar el espacio |
| Difusión y asesoramiento para promover la innovación             | Se ha difundido y se asesora a la comunidad | Se ha difundido y se asesora a la comunidad                                 | Se ha comenzado a promover                            | No se promueve la innovación                        |

|   |   |  |  |                                 |
|---|---|--|--|---------------------------------|
| educativa y la relación con otros centros   | educativa para promover la innovación   | educativa para promover la innovación, pero no existe relación con otros centros | la innovación                                      | n en el centro                  |
| Uso por parte del profesorado de aplicaciones como Racima para la comunicación entre profesorado y alumnado | Profesorado y alumnado utiliza la herramienta Racima como medio de comunicación | Racima es utilizado por todo el profesorado, pero no por el alumnado             | Racima es utilizado sólo por parte del profesorado | No se usa la herramienta Racima |

## Seguridad y salud digital

| Objetivo                              | Conseguido  | En proceso  | Iniciado   | No iniciado  |
|---------------------------------------|---|---|--|--|
| Uso de herramientas digitales seguras | Se usan las herramientas digitales disponibles              | Se usan parcialmente (supera el 50%)  | Se usan parcialmente (no llega al 50%)   | No se han comenzado a usar                                     |
| Uso responsable de las TIC            | Las TIC se usan responsablemente por la comunidad educativa | Las TIC se usan responsablemente por la comunidad educativa (supera el 50%) | Las TIC se usan responsablemente por la comunidad educativa (no supera el 50%) | Las TIC no se usan responsablemente por la comunidad educativa |

|   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| Conocer los peligros y amenazas del uso de las tecnologías digitales                                    | La comunidad educativa conoce los peligros y amenazas del uso de las tecnologías digitales | La comunidad educativa conoce parcialmente los peligros y amenazas del uso de las tecnologías digitales (supera el 50%) | La comunidad educativa conoce parcialmente los peligros y amenazas del uso de las tecnologías digitales (no supera el 50%) | La comunidad educativa no conoce los peligros y amenazas del uso de las tecnologías digitales |
| Alcanzar altos niveles de seguridad para poder hacer un uso seguro de las tecnologías libre de amenazas | Se han alcanzado altos niveles de seguridad  | Se han alcanzado niveles medios de seguridad  | Se han alcanzado niveles bajos de seguridad  | No se ha alcanzado ningún nivel de seguridad  |

Competencia Digital docente. Formación de Profesorado.

| Objetivo                                      | Conseguido            | En proceso        | Iniciado          | No iniciado               |
|---|-----------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| Contemplar las necesidades formativas para el | Se han completado las | Se han completado | Se han completado | No se han contemplado las |

|   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| desarrollo de la competencia digital de los docentes en el centro educativo   | necesidades formativas   | parcialmente las necesidades formativas (supera el 50%)   | parcialmente las necesidades formativas (no llega al 50%)  | necesidades formativas  |
| Promover la dinamización y formación de destrezas digitales en el propio centro educativo                               | Se promueve la dinamización y formación de destrezas digitales     | Se promueve parcialmente la dinamización y formación de destrezas digitales (supera el 50%)     | Se promueve parcialmente la dinamización y formación de destrezas digitales (no supera el 50%)     | No se promueve la formación   |
| Promover la participación en comunidades profesionales en línea para la mejora de las competencias docentes y digitales | Se promueve la participación en comunidades profesionales en línea | Se promueve parcialmente la participación en comunidades profesionales en línea (supera el 50%) | Se promueve parcialmente la participación en comunidades profesionales en línea (no supera el 50%) | No se promueve la participación en comunidades profesionales en línea |
| Reflexionar sobre los entornos personales   |  |   |  |   |

|  |                                     |  |  |  |
|--|-------------------------------------|--|--|--|
| de aprendizaje y hacerlos valer en nuestro centro  |                                     |  |  |  |
| Diseñar un plan de formación en el centro y marcar los objetivos de nivel de conocimiento digital del profesorado en un espacio temporal de un año | Se ha diseñado un plan de formación | Se ha diseñado parcialmente un plan de formación (más del 50%) | Se ha diseñado parcialmente un plan de formación (menos del 50%) | No se ha diseñado un plan de formación |

### Infraestructuras y equipamiento.

| Objetivo   | Conseguido  | En proceso  | Iniciado   | No iniciado  |
|--|---|---|--|--|
| Determinar qué herramientas digitales comunes, mínimas e imprescindibles, a nuestra organización, se van a utilizar en el proceso de enseñanza – aprendizaje | Se han determinado las herramientas digitales comunes | Se han determinado parcialmente las herramientas digitales comunes (superan el 50%) | Se han determinado parcialmente las herramientas digitales comunes (no llega al 50%) | No se han determinado las herramientas digitales comunes |
| Crear repositorios de información compartida   | Se han creado repositorios de                         | Se cuenta ya con varios repositorios creados  | Se han comenzado a elaborar repositorios   | No se han creado repositorios de                         |

|  |                           |   |   |                                   |
|--|---------------------------|---|---|-----------------------------------|
|  | información<br>compartida | de<br>informació<br>n<br>compartid<br>a | s de<br>informació<br>n<br>compartid<br>a | informaci<br>ón<br>comparti<br>da |
|--|---------------------------|---|---|-----------------------------------|

## 7. LA FIGURA DEL COORDINADOR TIC DEL CENTRO

En el centro educativo **NO** existe la figura de Coordinador TIC, pero **SÍ** la figura de Coordinador Digital y Responsable TIC.

La figura del Coordinador Digital es esencial para la integración de las herramientas digitales en el aula y el desarrollo de la competencia digital. Es la persona encargada de dar unidad y armonía al uso de las TIC de modo efectiva y dinámica en el centro educativo. Debe promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debe poner en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos establecidos por el plan TIC. Debe informarse y formarse en novedades tecnológicas y formar a compañeros en este ámbito. Animará a los compañeros adaptándose a su nivel.

Sus funciones serán las siguientes:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa.
2. Coordinar y dinamizar las iniciativas TIC del centro educativo.
3. Trasmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado.
4. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro.
5. Coordinar junto con la comisión TIC la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.
6. Formar a los compañeros.

7. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.

## 8. PLAN DE FORMACIÓN: ITINERARIOS FORMATIVOS.

### a. Formación en el centro.

Durante el curso se realizarán formaciones en tecnología para los profesores y alumnos. También se desarrollarán charlas o ponencias sobre salud y seguridad digital, amenazas de internet y de las redes sociales, uso responsable del móvil. Se realizarán colaboraciones con otros entes, como Ayuntamiento, Guardia Civil...

### b. Formación en cascada.

El Equipo Directivo informará a los profesores de los posibles cursos o actividades de formación que se convoquen desde el CRIE de la Consejería de Educación.

El Coordinador Digital compartirá la información y formación recogida en los cursos especializados para coordinadores digitales. Igualmente, los propios profesores pueden impartir formaciones si lo desean, informando previamente al equipo directivo, fomentando así el aprendizaje entre todos.

Hay varios tipos de formación:

- Píldoras formativas
- Cursos de formación
- Charlas
- Seminarios
- Formación en cascada

### c. Contribución al desarrollo del Plan Digital desde Proyectos de Innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.

CEPA ARNEDO NO participa en proyectos de Innovación Educativa ofertados desde la Administración durante este curso escolar. Pero, se pretende que durante el curso siguiente 2023-2024 se pueda participar ya que existe colaboración mutua en este sentido, algo muy necesario para fomentar el aprendizaje

## 9. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN DIGITAL.

Tendremos en cuenta a todos los miembros de la comunidad educativa que integra el centro: Equipo directivo, profesorado, miembros del Consejo Escolar, alumnos, personal no docente.

Se cuenta también con la colaboración de diferentes entes externos, como el Centro Riojano de Innovación Educativa

En cuanto a recursos materiales contamos con los dispositivos tecnológicos que nos tiene que proporcionar en breve el CRIE dependiente de la Consejería de Educación y con la compra de material digital propuesta desde el CCD.

## 10. CONCLUSIÓN

El CEPA ARNEDO comparte información y busca la interacción con nuestra comunidad educativa, una necesidad de comunicación permanente, con el profesorado, con el alumnado, con el personal no docente y con el entorno social del Centro, es decir con toda la Comunidad Educativa.

Nos encontramos inmersos en una era tecnológica y no podemos obviar los beneficios y ventajas que estas herramientas nos ofrecen, por todo ello es necesario elaborar un Plan Digital en nuestro centro educativo.

Tender ideas en la red es una forma de construir inteligencia colectiva interactiva, la fusión entre lo que creamos y las fuentes donde bebemos para cimentar la identidad de las iniciativas pedagógicas que erigen nuestros centros y de encontrar almas gemelas o divergentes con las que caminar desde la colaboración o la complementariedad; de hacernos fiables y confiables; hasta de presentarnos atractivos, de gustarnos y de gustar, también a nuestra propia comunidad educativa.

En equipo, a partir del SELFIE de nuestro centro, hemos reflexionado acerca de quiénes somos, a quiénes nos dirigimos y para qué y, a partir de ahí, diseñar el Plan DIGITAL que incluya qué estructura vamos a articular en nuestro CEPA, qué cuestiones de logística como cuáles son las redes que usa nuestro centro hasta qué y cuándo publicamos y, sobre todo, metodologías atractivas, interactivas.

**Pero para ello, necesitamos un compromiso por parte de la administración educativa. Consideramos necesario el fomento de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento que requiere:**

- Infraestructuras, conectividad y equipos digitales.
- Planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces, incluidas capacidades organizativas actualizadas.
- Profesores y personal de educación y formación con competencias y confianzas digitales.
- Contenidos de aprendizaje de alta calidad, herramientas fáciles de usar y plataformas seguras que respeten privacidad y las normas éticas.
- Horario lectivo para la creación de material digital educativo.
- Material Digital ya que partimos de cero, puesto que no poseemos.